



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

“Con fe de erratas se arregla diferencia”

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Aun cuando fue interpuesta una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN), la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa propuso ahora que bastaría con una fe de erratas y citar al Pleno para modificar el Presupuesto de Egresos 2018.

César Cravioto, líder de la bancada de Morena, reviró al

presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, de que se diga que Morena sólo inventa cuando el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, expuso que no debía hacerse esa utilización de recursos públicos a través de la Asamblea.

Lamentó que el tiempo, después del sismo del 19 de septiembre del año pasado, siga pasando y que mientras no se eche abajo ese candado puesto en la Asamblea los damnifica-

dos son los perjudicados.

“Que se cambie y que ese recurso de manera transparente lo decida y administre la Comisión de Reconstrucción, que para eso está”, recalcó el líder morenista.

Dijo que la responsabilidad de los 66 asambleístas será vigilar que ese recurso vaya a los damnificados pues ya son cinco meses donde prevalece la inconformidad social. ●

■ Aprueba el IECM medidas de vigilancia

Piden desvincular del proceso electoral los recursos por el sismo

MIRNA SERVÍN VEGA

Si los programas sociales existentes, con reglas ya establecidas, se utilizan con fines electorales, las autoridades o los funcionarios responsables serán sancionadas, afirmó Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), luego de que el pleno del Consejo General aprobó en sesión pública medidas de neutralidad y protección durante las campañas electorales.

Entre las medidas acordadas están que el IECM difundirá en su página web los calendarios,

las reglas de operación y el padrón de beneficiarios de programas sociales.

Los consejeros también pidieron a las autoridades capitalinas que la entrega de los recursos del Programa de Reconstrucción propuesto sea desvinculada del proceso electoral y vigilar puntualmente el uso de esos dineros.

“Desde el periodo de inter-campaña y hasta el día de la jornada electoral, queda prohibido a cualquier servidor público condicionar o promover la entrega

inmediata o futura de recursos públicos, programas y acciones sociales o beneficios derivados

de la utilización de recursos destinados al apoyo de la ciudadanía afectada con motivo de desastres naturales”, señala el acuerdo.

Las instancias gubernamentales deberán abstenerse de promocionar partidos o candidaturas en cualquiera de sus páginas web y deberán garantizar que en los portales de Internet a su cargo y en las cuentas institucionales en redes sociales se proporcione la información permitida por la ley y, por ningún motivo, se fije postura en favor o en contra de algún contendiente.

No aplica para ciudadanos

Sobre esto, el presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que en el uso de las redes sociales los ciudadanos no están condicionados respecto del ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, pues las medidas están encaminadas a las instituciones públicas e instancias gubernamentales.

El Consejo General del IECM aprobó además la viabilidad de

realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16 alcaldías el día de la jornada electoral, el primero de julio.

En tanto, el coordinador de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto

Romero, sostuvo que para evitar el uso electoral de los recursos de la ciudad es urgente transparentar los programas sociales de las delegaciones, así como las acciones de gobierno, como la basificación de más de 10 mil trabajadores.

En conferencia de prensa, exigió la renuncia del director de Administración y Desarrollo de Personal del Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Vázquez, a quien calificó de “mapache electoral del PRD”. La renuncia, expuso, es necesaria para que este personaje no conduzca la basificación de los 10 mil trabajadores y para que ese proceso se desarrolle de manera transparente.



ASEGURAN QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS EN AÑO TIENE TINTES ELECTORALES

Critica Morena estrategias de seguridad de Mancera

⊕ El jefe de Gobierno indicó que reforzará la seguridad en la delegación

⊕ Colonos afirman que es un tema que aqueja a toda la Ciudad de México

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Asambleístas de Morena en la Ciudad de México señalaron que es irresponsable que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, firme un pacto para implementar una estrategia de seguridad y prevención del delito en la delegación Álvaro Obregón, cuando la delincuencia organizada existe en toda la capital.

“En varias ocasiones se le ha pedido tanto a la SSP como a la PGJ que implementen un mecanismo con para bajar los índices delictivos; sin embargo, no se ha tenido respuesta. Miguel Ángel Mancera dice que no hay delincuencia organizada, el secretario de Seguridad Pública, agrega que nada más es una percepción de la ciudadanía”, dijo Beatriz Rojas.

César Cravito acusó que el tema de la seguridad está siendo politizada, cuando dicha acción tiene fines político electorales.

A inicios de febrero Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, informó que después de una reunión con los titulares y representantes de la SSP y PGJ, en donde se comprometían a reforzar la seguridad en la delegación Álvaro Obregón, en el que acordaron enviar 100 elementos de la corporación policiaca para vigilar las calles de la demarcación.

Los diputados dijeron que no sólo es Álvaro Obregón, sino la obligación es atender a las 16 delegaciones para disminuir los índices delictivos en toda la ciudad.

A principio de 2018 fue detenido Uriel Isacc, señalado como el

sucesor de Felipe de Jesús Pérez “El Ojos”, quien murió luego de un operativo y quien fuera el líder del cártel de Tláhuac.

Tras la detención de Uriel Isaac en Monterrey Nuevo León, también fueron capturados dos personas mediante operativos simultáneos, estos fueron localizados mediante un dispositivo en Venustiano Carranza e Iztacalco, en donde les decomisaron 12 armas cortas de diferentes calibres, más de un kilo de cocaína y dinero.

Recientemente aparecieron dos mantas atribuidas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Periférico Sur, en la delegación Álvaro Obregón. Según el mensaje, buscarían eliminar al cártel conocido como “H” de Coyoacán, a quienes califican como extorsionadores.

Morena insistió en que subirán un punto de acuerdo para “exigir” la implementación de medidas de seguridad en la capital.

Balance legislativo: Morena

El morenista descalificó el actuar de la ALDF.

César Cravioto,
coordinador de Morena



El PRD jaló en su acuerdo a diputados del PAN, PRI y de los otros partidos políticos pequeños; se volvió una oficialía de partes del Gobierno".

CÉSAR CRAVIOTO diputado de Morena
 ENTREVISTA

'Es ALDF oficialía de partes'

Señala coordinador morenista que en la Asamblea se beneficia al grupo que gobierna la CDMX

SAMUEL ADAM

El coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, acusó a los diputados de otros partidos de ser 'oficialía de partes' del Gobierno de la Ciudad de México.

A meses de terminar la Séptima Legislatura, su bancada buscará dejar iniciativas

para el primer Congreso local, donde espera que domine su partido.

¿Cómo evalúa el desempeño de Morena como primera fuerza en la Asamblea?
 Le hemos demostrado a la sociedad que nos comportamos de manera distinta a como tradicionalmente se comportan los políticos

de otros partidos. La mitad de nuestro sueldo lo donamos a universidades de la Ciudad, no entramos en el reparto de posiciones administrativas en la Legislatura, pedimos que la Asamblea Legislativa contara con la mitad de su presupuesto.

No hemos acordado con el Gobierno de la Ciudad leyes o políticas que van en contra de los ciudadanos.

Desde el inicio de la Legislatura no participaron en comisiones. ¿Cómo perjudicó su desempeño?

Fue una decisión que tomamos luego de que se debiera dar un reparto equitativo conforme al número de diputados que cada grupo parlamentario tenemos.

En lugar de que presidiéramos 10 comisiones como nos correspondía, nos ofrecen tres, lo que es ilegal; Nosotros decidíamos que no íbamos a integrarlas porque entonces vamos a convalidar una ilegalidad.

¿Cómo evalúa el desempeño de las demás bancadas?

La Asamblea Legislativa ha dejado mucho que de-sear como órgano legislativo porque se han beneficiado los intereses del grupo que gobierna la Ciudad de México, y el PRD jaló en su acuerdo a diputados del PAN, PRI y de los otros partidos políticos pequeños;

prácticamente, se volvió una oficialía de partes del Gobierno de la Ciudad.

¿'Mayoritaron' a Morena en las votaciones?

En esta postura del PAN y el PRI de no volverse oposición, sino parte del Gobierno, lograron esas mayorías. Estamos viendo, por ejemplo, el asunto del presupuesto de la reconstrucción: lo señalamos, lo señalaron organi-

zaciones, ellos lo rechazaron públicamente, pero ya hasta el Jefe de Gobierno ya salió a decir que tienen que cambiar lo que se aprobó en la Asamblea, porque era un exceso.

Con la composición del Frente, ¿Puede ocurrir lo mismo en el primer Congreso de la Ciudad?

Vamos a ver. No tenemos una bolita mágica para saber cómo estará compuesto el Congreso local.

Creo que con la resolución de la Suprema Corte, donde ya no se topa a 33 sino a 40 los diputados que integren una fracción, creo que Morena va a tener mayoría absoluta, pero no por eso vamos a comportarnos como ellos.

Los compañeros que lleguen van a hacer que todos participen y se les dé lo que señale la Ley Orgánica del Congreso.

¿Cuál será la agenda de Morena el último periodo?

El tema prioritario ahora es que todo el Sistema Local Anticorrupción salga lo mejor posible, que no dejemos personajes que están con un proyecto político como el Gobierno actual o con un partido político; queremos que sean ciudadanos que tengan trayectoria en combate a la corrupción y transparencia.

Queremos dejar además algunas iniciativas para fortalecer lo que ya está planteando la precandidata de Morena a Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, que si bien no se van a dictaminar en esta Legislatura, lo vamos a dejar apartado para que se pueda avanzar en el primer Congreso.

Fecha 14-FEB-2018

Página 1-4

Sección Comunidad





ROBO DE EQUIPAJE

Exigen respuestas al Aeropuerto

El panista Gonzalo Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, cuestionó ayer al director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Alexandro Argudín Le Roy, sobre las medidas que adoptará frente al robo de equipaje. Esto luego que el pasado lunes el Consejo Ciudadano, diera a conocer que en 2017 se denunciaron 60 casos. El asambleista sugirió a las aerolíneas del AICM acercarse a las autoridades locales para mejorar la seguridad interna/**Redacción**

REBECA PERALTA

Propuesta regresiva y electorera, señala PRD

Ilich Valdez/México

La presidenta de la Comisión de Diversidad de la Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta, recomendó al precandidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, Mikel Arriola, leer la Constitución de Ciudad de México, luego de

que éste se manifestara contra el matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción.

“Que se entere que la capital ha cambiado; que es ahora una ciudad incluyente, en la que cabemos todos y que se reconoce no solo los derechos de la comunidad lésbico-gay, sino también los de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, de los jóvenes, las personas mayores, la gente con discapacidad, los afrodescendientes, entre otros grupos de la sociedad”, dijo la también vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo.

Aseguró que fueron desafortunadas las declaraciones Arriola, pues “muestra su total desconocimiento de los derechos ganados

y el avance democrático de la ciudad, pero sobre todo de la Constitución capitalina, cuyo artículo 11 garantiza y reconoce la igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de la comunidad lésbico-gay, con o son hijas o hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.

“Son opiniones regresivas, oportunistas, hechas al calor del momento electoral para ganar simpatías, pero que no tendrán futuro, pues el matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido una lucha de varias generaciones”, expuso.

“Es lamentable que el priista muestre total desconocimiento de las luchas de esa comunidad para ganar el derecho a casarse y, sobre todo, las discusiones que se tuvieron en la Suprema Corte de

JORGE CARBALLO/ARCHIVO



La asambleísta.

Justicia de la Nación, que en agosto de 2010 avaló la constitucionalidad de los enlaces”, señaló. **M**

Apoyan a grupos LGBTTTI

NOTIMEX

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Consejería Jurídica y de Servicios legales señalaron ayer que el matrimonio homoparental y la adopción de niños por parte de parejas conformadas por personas del mismo sexo, son derechos que ya están establecidos por la Constitución local.

Ambos organismos responden de esta manera a las declaraciones vertidas por Mikel Arriola, aspirante del PRI a la jefatura de gobierno, en el sentido de que las parejas gay no deberían adoptar menores de edad.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, señaló que temas como el matrimonio homoparental y la interrupción del embarazo ya están en la Constitución local, por lo que no se pueden llevar a una consulta pública.

“La opinión de la Comisión es una opinión respaldada en lo que dice la Constitución de la Ciudad de México, y por lo tanto la posición desde Derechos Huma-



NASHIELI RAMÍREZ
TITULAR DE LA CDHCM

La posición desde Derechos Humanos es que éstos no pueden pasar por consultas públicas”

nos es que pueden pasar por consultas públicas”, expresó.

En entrevista, Ramírez expresó que se debe ser cuidadoso al abordar esos temas y no tomarlos como “banderas” en actos proselitistas, “menos cuando ya no están en el debate, sino que son parte de los derechos a los ciudadanos”.

Por separado, el consejero Jurídico y de

Servicios Legales, Vicente Lopantzi García, informó que el gobierno de la Ciudad de México concretó nueve mil 681 matrimonios igualitarios de 2009 a la fecha.

Las políticas de izquierda y que reconocen los derechos de todas las personas permitieron consolidar a la capital como una Ciudad Gay Friendly con la población Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGB-

TTTI), señaló en un comunicado.

El texto constitucional, dijo, también obliga a las autoridades de la capital del país a establecer políticas públicas y a adoptar medidas de atención y erradicación de conductas de exclusión o discriminación por orientación y preferencia sexual, identidad y expresión de género o características sexuales.

Por separado, la asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rebeca Peralta, sostuvo que en particular la Ciudad de México reconoce no solo los derechos de la comunidad lésbico-gay, sino los derechos de las mujeres, de los menores y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Puntualizó que la Ciudad de México inició la ruta para las uniones entre personas del mismo sexo el 21 de diciembre de 2009 cuando la ALDF aprobó cambios al Artículo 146 del Código Civil local.

ALDF quiere acercar programas sociales, estatales y federales a la ciudadanía

El legislador local Miguel Ángel Abadía Pardo, aseguró que hay un desconocimiento sobre los programas sociales y cómo acceder a ellos, por lo que es necesario que las dependencias a cargo de ellos brinden asesoría y apoyo a la población.

Planteó que se hagan campañas de difusión, ya que la mejor herramienta de la gente es el conocimiento, sobre todo cuando los jóvenes y los adultos mayores son los sectores más vulnerables.

En tanto, David Contreras Silva, coordinador de la Red Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, Hagamos más por México (REDOSC), coincidió en que se deben dar a

conocer los tipos de programas que existen, las reglas de operación, que incluyen el cómo, cuándo y para qué, y las fechas de emisión de las distintas convocatorias.

Mientras que María Teresa Rupit, representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), explicó que debe existir democracia y equidad en la asignación de estos programas sociales.

Luis Salomón Gómez Estrada, representante del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), indicó que se pueden iniciar negocios con la ayuda de programas sociales y constituirse en generadores de empleos.

AICM debe resolver el robo del equipaje de sus clientes

La fracción parlamentaria del PAN en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, respaldó a usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que han sido víctima del robo de equipaje a lo largo de este 2018 y en donde la cifra repuntó en 25 por ciento con respecto al año pasado.

En ese sentido, el legislador local Gonzalo Espina Miranda, cuestionó al director general de la terminal aérea, Alejandro Argudín Le Roy, sobre las medidas que adoptará frente a esta problemática, "en 2017 se denunciaron 60 casos y en 2016 hubo un reporte de 48 robos".

Mencionó que de acuerdo a las indagatorias, el robo de equipaje dentro del aeropuerto capitalino apunta hacia empleados de las empresas de seguridad contratadas por las aerolíneas. Ante ello, sugirió a las aerolíneas del AICM acercarse a las autoridades locales para mejorar la seguridad interna de la termi-

nal, "la incapacidad de la policía federal es latente y se refleja al no garantizar la seguridad de las pertenencias. Pedimos a las autoridades del Aeropuerto establecer un puente de diálogo con la Secretaría de Seguridad Pública local para encontrar coincidencias que protejan los bienes de los pasajeros".

Exigió a las empresas VivaAerobus, Interjet y Volaris, responsabilizarse por las pérdidas y enfrentar las denuncias por robo de maletas entre sus pasajeros, restituyendo las pérdidas.

Apuntó, "es parte del programa Protejamos nuestro aeropuerto, las aerolíneas no han mostrado mucho interés en subsanar este fenómeno ya que ha subido el número de casos de robo de equipaje. Del mismo modo, le pedimos a las empresas encargadas de seguridad del AICM que mejore sus filtros de contratación y compartir sus perfiles con elementos de la policía capitalina para una valoración más amplia".



VivaAerobus, Interjet y Volaris, las aerolíneas más denunciadas por este delito.

Mujeres sufren toqueteos

ACOSADAS 75% EN TRANSPORTE

La Comisión de Derechos Humanos de la CDMX y ONG's revelaron que las denuncias por agresiones sexuales en Metro, Metrobús, micros y autobuses aumentaron 4.5% en 2017

EN TRANSPORTE PÚBLICO

Acosadas el 75% de las mujeres

- En el último año las denuncias por acoso sexual en la capital aumentaron cerca del 5 por ciento, señala un reporte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Héctor García

La falta de educación, el menosprecio por el sexo femenino, el machismo y el desinterés de las autoridades por castigar el delito, provocan que el 75 por ciento de las mujeres que utilizan el transporte público - metro, metrobus y mi-

crobuses- sean acosadas sexualmente, denunció la bancada de Morena en la ALDE.

Un reporte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, precisa que en el último año las denuncias por acoso sexual en la capital aumentaron cerca del 5 por ciento.

Ante el desinterés de las autoridades encargadas de impartir justicia a favor de las mujeres que denuncian acoso sexual en el transporte público, Organizaciones no Gubernamentales, la CDH-CDMX y asambleístas solicitaron al Senado de la República actualizar la ley para endurecer las penas contra quienes sean sorpren-

Fecha 14-FEB-2018

Página

PP-5

Sección

Nacional

VII LEGISLATURA

dididos acosando sexualmente a las mujeres.

Durante su participación en el foro *Acoso sexual, una mirada desde lo humano*, la ombudsman capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, denunció que el acoso sexual es una manifestación de la violencia contra las mujeres y constituye una forma extrema de discriminación, porque las conduce a la exclusión de los espacios públicos y a vivir "en una ciudad muy violenta".

Reveló que en los últimos años el 73 por ciento de las mujeres han sido violentadas en el sistema de transporte público; seis de cada diez mujeres aseguraron haber sido tocadas de las cuales el 14 por ciento asegura haber sentido miedo.

Recordó que durante 2016 en la Ciudad de México se denunciaron 30 casos por cada cien habitantes, mientras que en

2017, las autoridades judiciales iniciaron mil 516 carpetas de investigación y en 2015 el registro de denuncias por acoso sexual fue de 3 por ciento, creciendo 1.2 en los dos años siguientes.

La asambleísta Citlaly Hernández Mora, relató a Diario **BASTA!** que lamentablemente cada año aumenta el número de casos de acoso sexual

contra las mujeres, "te puedo decir que todas las mujeres al menos una vez en su vida han sido tocadas por un hombre en algún sistema de transporte público".

Lo más grave indicó es que ese 99 por ciento de mujeres que son acosadas sexualmente en el transporte público, apenas un 10 por ciento acude ante el ministerio público a presentar una denuncia, sin embargo reveló, a ese porcentaje nunca se le hace justicia al quedar impune el

delito y esa impunidad provoca que los hombres lo asuman como normal violentar los derechos individuales de las personas del sexo femenino.

Recordó que en horas pico en el STC-Metro, es cuando más abusos sufren las mujeres y lo peor, denunció, es que las mujeres que acuden a denunciar el delito son re victimizadas por el MP, "pues les voltean las acu-

“

Te puedo decir que todas las mujeres

al menos una vez en su vida han sido tocadas por un hombre en algún sistema de transporte público”

Citlaly Hernández Mora,
ocupación o cargo

saciones al acusarlas de vestirse provocativamente o de insinuárseles a los hombres y eso es grave”.

Por eso razón la asambleísta, manifestó su beneplácito de que diferentes instancias de Gobierno y de la sociedad civil pidan al Senado de la República actualizar la legislación en la materia para sancionar con rigor este delito, de lo contrario cada día, alertó, habrá más violencia en contra de las mujeres. 

Plantean integrantes renunciar ante manipulación de 14 mmdp

Harta a Comisión 19S 'secuestro' en ALDF

**Exigen que Luna,
Romero y Toledo
desistan de aprobar
uso de recursos**

SAMUEL ADAM

Los integrantes de la Comisión de Reconstrucción ya no saben qué hacer.

Lo señalaron hace dos semanas: mientras los diputados Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero tengan la facultad de aprobar el presupuesto relativo, todo aquello que la Comisión de Reconstrucción indique al Ejecutivo quedará vulnerado.

También pidieron por escrito a la Secretaría de Finanzas que transparentara todos los recursos en cuanto a su origen, uso y destino desde un día después del siniestro.

A la ALDF exigieron explicar por qué busca aprobar una tarea que le corresponde al Ejecutivo y si tiene un plan para aplicar dicho gasto.

Hasta ahora, el Presupuesto aún no ha sido modificado, como ofreció el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y los diputados tienen la facultad de aprobar el destino de 14 mil 781 millones de pesos, pero ni Finanzas ni la ALDF han respondido a la Comisión 19S.

"Esta decisión que se arrojó la Asamblea, contradice la ley, contradice la Constitución, contradice el sentido de esta Comisión, contradice el proceso que hemos trabajado", se quejó Mauricio Merino, subcomisionado de Transparencia.

Desde el primer mes de la Comisión, Merino propuso un fideicomiso público para manejar en un fondo único todos

los recursos de la reconstrucción y el cual, indicó, no tendría función mientras no sea el Jefe de Gobierno y las secretarías quienes ejerzan el gasto.

Por más de dos horas, los subcomisionados expusieron la problemática sin hallar solución, en medio de la urgencia de los damnificados por la atención y el largo tiempo que puede tardar la Suprema Corte de Justicia de la Nación en definir la constitucionalidad de la decisión de los asambleístas, luego de que el Presupuesto fuera impugnado.

"Me gustaría saber si hay alguna otra opción; si no, ¿qué hacemos? ¿Vamos disolviendo la Comisión, entregamos nuestras cartas de renuncia o qué hacemos?", cuestionó la periodista y también subcomisionada para la reconstrucción Katia D'Artigues a

Ricardo Becerra, quien encabezaba la Comisión.

José Ramón Amieva, Secretario de Desarrollo Social, sugirió llegar a un acuerdo con la Asamblea para que los diputados se comprometieran a aprobar lo que sugiriera la Comisión, medida rechazada por los subcomisionados.

"Yo personalmente, estoy en absoluto desacuerdo con esa medida. Lo que tenemos enfrente es un cataclismo que está siendo atendido.

"No se debe someter a una interpretación política y este dinero se debe quitar no sólo de un uso electoral, sino de una interpretación de este uso", indicó Merino.

Igual que hace dos semanas, la Comisión de Reconstrucción se quedó en el limbo de la legalidad.

Comisión debe manejar recurso

ANDREA AHEDO

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, dijo que es la Comisión de Reconstrucción la que debe decidir cómo se usarán los 15 mil millones del presupuesto para la reconstrucción de la Ciudad de México y propuso que los diputados de la Asamblea Legislativa y los comisionados se reúnan para acordar quién ejercerá los recursos.

“Hay una controversia en cuanto a interpretación, porque la comisión refiere que la Asamblea debe autorizar el ejercicio de los recursos. Yo creo que el ejercicio le toca a la comisión, por eso la propuesta es que se sienten la comisión y la Asamblea para generar un acto de autoridad, Algún acto administrativo, para que la Suprema Corte no tenga comisión de esto, para que trabajemos nosotros, [y acordar] medidas alternativas en resolución de conflictos”, comentó el secretario.

Esta sugerencia se planteó durante la séptima sesión de la Comisión de Reconstrucción, cuando el comisionado Mauricio Merino comentó su inconformidad con la Asamblea y la Secretaría de Finanzas, porque hasta este martes no se les ha informado sobre el destino de los recursos de la reconstrucción ni quiénes han sido

los beneficiados: “La polémica es con el decreto [de presupuesto de egresos] de la Asamblea de que los recursos serán aprobados por los diputados. Hay una preocupación por parte de la comisión por el conflicto sobre la forma de cómo se han usado los recursos. No hay datos de cómo se ha usado el dinero”.

Merino también argumentó que si la Asamblea decidirá el destino de los recursos, la propia existencia de la Comisión de Reconstrucción queda en entredicho: “Estoy valorando mi salida en la medida de que no tenga sentido participar en la comisión. Esta comisión se crea por decreto del Gobierno local, tiene por

ley la función de asesorar al Gobierno local, no al Legislativo”.

Respecto a las resoluciones de la séptima reunión de la comisión, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedes) presentó los resultados del censo realizado desde el 22 de enero hasta el 9 de febrero de este año, en el que se realizaron 5 mil 714 entrevistas a damnificados en las 16 delegaciones de la capital.

Puntualizó que más de 65% de los afectados por el sismo son mujeres; en 65.7% de los hogares dañados sólo una persona aporta al gasto y 72.9% percibe de 2 mil a 10 mil pesos mensuales. Además, resaltó que aunque 64.4% de los entrevistados sí tienen un dictamen estructural, la tercera parte de esta población no se siente segura en su vivienda. ●

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Reclaman que ALDF tenga el control

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtmm.com.mx

Integrantes de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México reclamaron que la Asamblea Legislativa tenga el poder absoluto en la asignación de los recursos para este programa, pues no sólo puede haber un manejo electoral, sino que ellos no saben cómo se debe aplicar.

Manuel Merino, integrante de esta comisión, insistió en que los diputados no son los que deben autorizarle al gobierno cómo se deben ejer-

cer los ocho mil 200 millones destinados a la reconstrucción, por lo que es necesario que se eliminen esas atribuciones establecidas en el decreto de Presupuesto de Egresos para la ciudad 2018.

“La polémica es con el decreto de la ALDF de que los recursos serán aprobados por los diputados. Hay preocupación por parte de la comisión por el conflicto sobre la forma de cómo se han usado los recursos. No hay datos de cómo se ha usado el dinero”, enfatizó Merino.

Comentó que éste desacuerdo que fue respaldado

por otros comisionados, por lo que consideraron que podrían salirse de dicha comisión, al señalar que no tiene razón de ser si la ALDF tiene todas las atribuciones para decidir cómo se usarán y a quienes les darán los recursos para este fin.

Reclamó que el órgano legislativo de la capital sea opaco en el uso de los recursos para la reconstrucción, pues a mes y medio de que inició 2018 no ha dado cuenta de ningún centavo de este dinero, pues en varias ocasiones ha solicitado que transpa-

renten el origen de ese presupuesto, así como el destino final, pero es fecha en la que no rinden cuentas.

Entrevistado al término de la sesión, el integrante de la Comisión señaló que es necesario que los diputados rindan cuentas, porque en un año electoral se presta a la incertidumbre sobre cómo van a autorizar los recursos, ya que ellos son quienes se facultaron para aprobar la utilización de este dinero, lo cual a decir de Merino no debería ser así.

Critican que Morena no firmó

Rechazan blindaje electoral

Considera el PRD que ya existía pacto para la neutralidad de funcionarios

ISRAEL ORTEGA

El PRD tachó de innecesario el acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) para evitar el desvío de recursos

públicos a las campañas electorales y para proteger a los asistentes a mítines.

Roberto López Suárez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el órgano electoral, consideró que lo aprobado ayer por el Consejo General ya estaba enmarcado en dos acuerdos previos, mismos que no suscribió Morena.

Los pactos referidos fueron firmados ante el Gobierno de la Ciudad y el propio Instituto, luego de que ex funcionarios de la Delegación Coyoacán, que gobierna el PRD, reventaron con violencia un mitin de Claudia Sheinbaum en esa demarcación.

“Creo que este Consejo General, y lo digo respetuosamente, está circulando por una línea muy delgada donde se podría convertir de un árbitro para el proceso electoral en un actor político que pretenda tocar el balón”, expuso López Suárez.

El documento enlista obligaciones de los servidores públicos como no acudir a eventos de proselitismo en

horarios laborales y entregar las reglas de operación de los programas sociales al Instituto para que este las publique en su portal junto con el padrón de beneficiarios a fin de que puedan estar sujetos al escrutinio de la ciudadanía, partidos políticos, candidatos y medios de comunicación.

La oposición al acuer-

do fue secundada por los representantes de Movimiento Ciudadano y del PAN por diversos motivos, como que no tienen recursos para repartir un juego de 50 copias del acuerdo a cada candidato, como lo prevé el documento.

“Los van a notificar y muchas veces los partidos no tenemos los recursos para andar haciendo todas impresiones”, expuso Armando Jesús Levy Aguirre, de Movimiento Ciudadano.

Diego Orlando Garrido, representante del PAN, cuestionó un punto que preveía acotar el uso de redes sociales para funcionarios públicos, cuestión que al final fue retirada.

En la contraparte, el representante de Morena, José Agustín Ortiz Pinchetti, respaldó el acuerdo del IECM, pero acusó que el proceso electoral sigue viciado por motivos como el hecho de que tres diputados manejarán 7 mil 754 millones de pesos de la reconstrucción; así como programas sociales de Iztapalapa y Milpa Alta que premian a sus seguidores políticos.

Inhabilitan 10 años a ex funcionaria

DALILA SARABIA

La Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa ratificó la inhabilitación de 10 años para desempeñar cargos públicos en la CDMX a Sodelba Alavez Ruiz, hermana de Aleida Alavez, diputada de Morena.

Asimismo, deberá pagar 3 millones de pesos.

Esta resolución, emitida

el 8 de febrero, se originó luego de que Soldelba promoviera el juicio de nulidad con número de expediente 22102/17 para evadir la sanción.

En su momento, la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos integró la carpeta de investigación CI-FCH/CUH-/UI-2 S/D/04448/08-2017, por el desvío de 3 millones de pesos

de la Secretaría de Desarrollo Rural (Sederec) en colusión con Fátima Hernández Castro, representante legal del Colectivo de Servicios Ecológicos SRL de CV.

La ex funcionaria recibió el recurso para ejecutar un proyecto denominado "Lavaderos de Mixquic", que finalmente no se realizó ni se devolvió el dinero público, como legalmente procedía.



JORGE ROMERO HERRERA

Con jornada histórica, Acción Nacional respalda candidatura presidencial

El pasado domingo, Acción Nacional llevó a cabo la elección interna denominada Jornada por el Cambio, para avalar a su candidato a la Presidencia de la República. En esta histórica elección, los militantes vivimos una fiesta democrática; llena de esperanza y alegría; con la participación de más del 72 por ciento del padrón de militantes; los que, con su voto, cerraron filas en torno al abanderado a la Presidencia de la República, honrando así la tradición democrática de nuestra institución.

El padrón del PAN es el más transparente y confiable de todos los partidos políticos; luego del proceso de reingeniería realizado durante más de un año, el cual implicó la activa participación de la militancia y la implementación y uso de diversas herramientas para verificar la identidad de cada uno de los que hoy pertenecen al PAN.

A través de la lectura de huella digital, los militantes acreditaron su identidad, mediante una revisión en tiempo real con el INE, lo que permitió hacer el cruce de datos y corroborar, así, que nadie se encuentra en el padrón de otros partidos políticos.

Acción Nacional es el único partido que cuenta con un proceso para elegir a través del voto directo de sus militantes cada seis años a su abanderado presidencial; históricamente la participación de la militancia

ha sido de la siguiente manera: en el 2000, Vicente Fox obtuvo el voto del 40 por ciento de los miembros; en el 2006, Felipe Calderón alcanzó el 29 por ciento; en 2012, Josefina Vázquez obtuvo el 31 por ciento; y, ahora, Ricardo Anaya alcanza el 72 por ciento. La jornada electoral registró el porcentaje de participación más alto en la historia del partido, según confirmó el presidente nacional del PAN, Damián Zepeda Vidales. Por ello, resulta importante reconocer la labor de nuestro dirigente nacional y del presidente regional Mauricio Tabe, para que el proceso se realizara sin ningún contratiempo; los centros de votación en cada una de las delegaciones de la Ciudad de México y demás estados fueron instalados sin retrasos y no se registraron hechos irregulares. Igual de importante es reconocer el trabajo realizado por los funcionarios que apoyaron en la logística, ya que gracias a su compromiso y tiempo dedicado, se culminó con éxito la jornada electoral.

Terminamos así el proceso de precampañas e iniciamos el proceso de intercampañas el 12 de febrero para la elección de la Presidencia de la República; diputados federales, senadores y Jefatura de Gobierno el cual se extenderá hasta el 29 de marzo; en tanto, la fase de intercampañas para diputados locales, alcaldes y concejales concluirá hasta el 28 de abril en la Ciudad de México. Con el ejercicio democrático que se tuvo el pasado domingo y la nutrida participación de la militancia y el compromiso de las dirigencias nacionales, estatales y municipales, demostramos que en Acción Nacional estamos más unidos que nunca y que los resultados que se podrán obtener en fechas próximas serán los mejores, ¡en hora buena presidente nacional Damián Zepeda!

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

Lealtad, convicción y amor a mi partido

REALIDADES

MAURICIO
TOLEDO



mauriciotoledo24horascolumna@gmail.com // @mauriciotoledog

Terminó el período de precampañas, y ahora corresponde a los partidos políticos, de acuerdo a sus normas internas, procesar la selección de sus candidatos para los diversos cargos de elección popular que se elegirán el 1 de julio de este año.

Estoy seguro que este 2018 será representativo para México, porque se definen nuevas estrategias y acciones que trazarán el rumbo que habrá de seguirse en los próximos años.

Quienes estamos en el proyecto Por México al Frente buscamos que los próximos tiempos sean los óptimos para mejorar la situación que actualmente se vive en nuestro país.

El que suscribe estas líneas aspira a seguir sirviendo a su país y a sus habitantes, por lo que—fiel a mi partido y mis convicciones—seré paciente y respetuoso del lugar que me sea

asignado en los comicios cercanos.

Siempre he creído en las instituciones, así como en las decisiones colectivas y colegiadas. También he creído en el voto de confianza de mis líderes, pues gracias a ellos he logrado avanzar en mi carrera política. Todo lo que soy se lo debo a mi partido y a mis dirigentes.

A pesar de mantenerme como favorito en diversas encuestas para ser el próximo alcalde de Coyoacán, adelanto que no contendere por ese espacio, porque creo que debemos abrir paso a nuevas generaciones y ciudadanizar a Coyoacán con nuevos candidatos, nuevas caras y nuevas ideas.

Doy mi voto de confianza a Héctor Serrano, Héctor Bautista, Jesús Ortega, Raúl Flores, Manuel Granados y, por supuesto, al colectivo y a sus militantes, para aceptar la decisión que se tome, sin cuestionamientos y con total institucionalidad, porque estoy cierto que siempre apoyaré desde cualquier trinchera de mi partido.

Recientemente se publicó una encuesta interna del PRD donde los ciudadanos me ubicaron como el mejor posicionado para ocupar una curul en el Senado. En consecuencia, me han preguntado si me gustaría ocupar ese lugar. Sólo puedo responder que agradezco el cariño y apoyo de la ciudadanía,

que es a la que he dedicado cada una de mis acciones como servidor público, pero reitero que siempre me he conducido con respeto hacia los líderes y dirigentes del sol azteca, con quienes he platicado cada una de mis aspiraciones y he recibido su apoyo luego de ser elegido por consenso. Esta vez no será la excepción, ya que respetaré la decisión que mejor se acuerde.

Una cosa es segura: la alianza Por México al Frente, conformada por el PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD, trazará la dirección de estas votaciones, porque es bien sabido que la gente ha mostrado aceptación y confía tanto en la coalición como en sus representantes.

Un servidor estará donde sea requerido, y desde ahí apoyaré para que Ricardo Anaya sea el nuevo Presidente de la República y Alejandra Barrales sea la primera mujer en gobernar la capital del país.



Pronunciamiento

A días de que se cumpla una semana de que **María Minerva Franco Aguilar**, de 41 años, quien al parecer se desempeñaba como supervisora de aduanas de la penitenciaría de mujeres, fuera asesinada de manera artera y que custodios y personal del Sistema Penitenciario se manifestaran a manera de grito de auxilio, autoridades de la subsecretaría, como su titular, **Hazael Ruiz**, y mucho menos la combativa diputada perredista **Rebeca Peralta** se han pronunciado por la serie de ajusticiamientos, como el de esta mujer, que se han dado en los últimos meses. Hay tensa calma, conforme al argot policial.

"Nosotros no nos chupamos el dedo con que son hechos aislados que nada tienen que ver con nuestro empleo. Claro que están matando a nuestros compañeros como represalia por hacer la tarea que tenemos encomendada", expresaron los inconformes en mantas y cartelones.

Han pedido la pronta intervención de las autoridades y advierten que, de lo contrario, ellos "tomarán fuertes medidas para garantizar nuestra seguridad".

Han señalado al subsecretario **Hazael Ruiz**, al responsable de seguridad, **Pablo López Jaramillo**, y a los directores de los diferentes centros penitenciarios como responsables directos del manejo y resultados del sistema

penitenciario capitalino.

¿Será momento de que, como se ha pedido por parte de la ALDF a la SSP capitalina un informe por el caso de abuso contra **Marco Antonio Sánchez**, también se haga lo propio a la subsecretaría del Sistema Penitenciario?, la moneda está en el terreno de la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios, **Rebeca Peralta**.

Determinaciones

En este periodo de intercampañas, las determinaciones internas en los partidos están cerradas, más en la selección de candidatos para las nuevas alcaldías. Nos cuentan que en el Partido de la Revolución Democrática las cúpulas deben tomar las mejores decisiones para tener verdaderas posibilidades de ganar.

Xochimilco no es la excepción, porque es donde tienen verdaderas posibilidades de ganar. Según balances hechos, pueden hacerlo si deciden por el mejor perfil.

Los números no mienten. Hay varias encuestas, que no se pueden revelar por este periodo de veda, en las que, supuestamente, **Angelina Hernández Solís** va al frente.

¿El PRD mostrará la capacidad de elegirla y tener mayores posibilidades de triunfar o las cúpulas cometerán un error como el de 2015 en el que perdieron la demarcación?

ESQUIRLAS

Lo recaudado por fotomultas será utilizado en la reconstrucción de infraestructura vial y peatonal dañada por el sismo del pasado 19 de septiembre, anunció el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**.



Red Compartida

¿DE VERDAD vendría del exilio Napoleón Gómez Urrutia? Pues si es así en el Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE, que dirige Carlos Pavón, lo están esperando para aclarar el destino de 55 millones de dólares del fideicomiso minero de más de 20 mil trabajadores.

EL AUTOEXILIADO dirigente no es el más querido por los mineros y no tiene el respaldo de la gran mayoría de los sindicalizados de este sector a pesar de que dice tener 250 mil trabajadores afiliados. Por lo pronto este sindicato tiene presencia en Zacatecas, Durango, Coahuila, Estado de México, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Guerrero.

NOS DICEN que el titular de la SHCP, José Antonio González Anaya, está trabajando con el sector privado en una mini reforma fiscal que no requiera, necesariamente, la participación del Poder Legislativo, a fin de poder contrarrestar los efectos que tiene en la inversión extranjera los cambios que se harán en Estados Unidos.

LOS TEMAS más importantes que se van a mover tienen que ver con reinversiones, deducibilidad, tramitología, facilidades de pago, exenciones.

FLORENTINO Castro, actual subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, deberá decidir esta mañana si se mantiene en el cargo o toma rumbo a la dirección general del ISSSTE, por lo que sabemos dejará el rumbo del Ajusco para moverse

hacia las inmediaciones del Monumento a la Revolución. Hay que recordar que asumió el cargo recién el 31 de enero de la mano de Roberto Campa y ni siquiera había desempacado sus cosas.

NO SE RÍA que es en serio, y es que en el marco del primer aniversario de la Constitución de la CDMX, el diputado de Morena, Juan Jesús Briones, insistió en solicitar al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera a que, de manera conjunta con la ALDF, se haga el himno de la capital. En serio.

RAÚL BEYRUTI Sánchez, presidente de GINGroup, pidió a la Secretaría de Economía aplicar la norma sobre tercerización y que en vez de ser voluntaria se convierta en obligatoria para subir el nivel de exigencia de todas las empresas de la industria de capital humano que realizan servicios de tercerización en México.

PROPUSO tres acciones concretas: desarrollar una nueva cultura laboral y de competitividad basada en la educación del capital humano; convocar a todos los sectores para que impulsen una agenda para el nuevo gobierno que incluya estos objetivos de forma medible; y, por último, que la modernización del TLC nos obligue a elevar salarios.

PD: ¿En serio creen que Roberto Gil Zuarth solicitó licencia al Senado de la República y anunció su retiro voluntario de la política partidaria, pero rechazó renunciar a su militancia en el PAN, para ser el Fiscal de AMLO?

La "casita blanca" de Víctor Romo

SUBMARINO POLÍTICO LEO AGUSTO



AYER, EN EL noticiario matutino de **Ciro Gómez Leyva**, se dio a conocer la primera de una serie de inconsistencias en las declaraciones patrimoniales de **Víctor Hugo Romo** entre 2012 y 2015 cuando fue jefe delegacional en Miguel Hidalgo. Al primer año de gestión, Romo compró una casa de contado con valor de siete y medio millones de pesos en el número 62 de la calle de Heródoto, en la colonia Verónica Anzures, en un terreno de 297 metros cuadrados y con 400 de construcción a valor comercial de 32 mil por metro sólo por el terreno. Oneroso gasto que coincide con el inicio de una serie de construcciones irregulares en la zona cercana a Polanco.

El gasto no cuadra con las erogaciones y los ingresos del hoy precandidato de Morena, la esperanza de México, a la alcaldía de Miguel Hidalgo, que durante su primer año de gestión tuvo ingresos de un millón 300 mil pesos, mientras que su esposa, como funcionaria en la Cámara de Dipu-

tados, tuvo ingresos por 250 mil pesos durante el mismo periodo. ¿De dónde salieron los cinco millones adicionales para pagar la propiedad, si declaró haber gastado 600 mil pesos en la manutención familiar y tenía ahorros por 460 mil pesos? La coartada de Romo es que el resto salió de un préstamo, informó el reportero **Humberto Padgett**.

Como el nopal y sus maravillosas propiedades, al año siguiente, 2014, la señora Romo compró otra casa en la colonia Jardín Balbuena, cuyos detalles serán dados a conocer en los próximos días en el mismo espacio radial. Gómez Leyva mandó un mensaje claro a Romo: hay suficiente información para documentar la corrupción durante su "transparente" gestión en la delegación Miguel Hidalgo. Pero el destinatario final es **Andrés Manuel López Obrador**, quien se jacta de no tener "cola que le pisen" y tampoco reconoce la corrupción en su partido político, la cual siempre está en otra parte. En la lógica de Obrador, el saqueo 'hormiga' del erario al amparo del poder público, está permitido.

El argumento morenista de que todo es una campaña orquestada en contra de Romo, se agotará pronto ante la imposibilidad de comprobar los haberes obtenidos durante su gestión. Como dijera otro tabasqueño ilustre: '¿quién pompó, quién pompó casita, quién pompó?'

El argumento morenista de que todo es una campaña orquestada en contra de Romo, se agotará pronto ante la imposibilidad de comprobar los haberes obtenidos durante su gestión. Como dijera otro tabasqueño ilustre: '¿quién pompó, quién pompó casita, quién pompó?'

EN EL RADAR. En el periodo de intercampaña la estrategia puede convertirse en una de las principales protagonistas. Ayer, **Ricardo Anaya**,

para mantener presencia en medios, difundió en sus cuentas de redes sociales un video donde denunció que era seguido por una extraña camioneta. Al ser encarado por Anaya, el personaje se identificó como agente del Cisen. En principio, con el desprestigio que se carga la clase política, se dudó de la imagen y se habló de un posible montaje, hasta que salió a conferencia de prensa el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, a reconocer que sí seguían al aspirante presidencial, mas no lo estaban espiando.

Valgan las siguientes acotaciones:

Los hechos sucedieron el pasado domingo en el estado de Veracruz. ¿no fue avisado el titular del Segob para anticiparse a los daños que ocasionó al gobierno federal la denuncia? Tuvo casi 48 horas para actuar.

La protección a los aspirantes a puestos de elección popular debería estar estipulado por ley, a pesar del rechazo de los partidos de oposición por su desconfianza en el gobierno en turno.

Pero lo realmente preocupante es que un agente del Cisen sea descubierto en sus labores de inteligencia. El ciudadano de a pie podría pensar que Navarrete Prida descubrió ayer que era titular de la política interior del país y los alcances de la secretaría que encabeza. Más delicado, que con esa pericia se busque a los agentes de la PGR secuestrados hace unos días en Nayarit. No supimos si reír o llorar cuando Navarrete realizó el anuncio de que los estaban buscando. ¿Dónde estás **Osorio Chong**?

BITÁCORA DE LO ABSURDO Eva Cadena regresó de las sombras para denunciar un complot en su contra por parte de los morenistas veracruzanos **Cuitláhuac García**, **Rocío Nahle** y **Amado Cruz Malpica**. Nadie le creyó.

@LeoAgusto